



**Federación de emplead@s de los Servicios Públicos
UGT Cantabria**

Calle Rualasal, 8 – 39001 SANTANDER
Teléf. 942 362 765 – Fax 942 364758 – e-mail: cerfesp@cantabria.ugt.org

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
NEGOCIADO REGISTRO GENERAL
ENTRADA Unid: Nº. 201700057829
25/09/17 11:15:24 Dest: 39

La Sección Sindical de UGT del Ayuntamiento de Santander, con domicilio a efectos de notificaciones en UGT, calle Rualasal nº 8 5ª planta,

EXPONE

La retirada de la propuesta relativa a los pluses de peligrosidad y multitarea aplicable a los trabajadores de Talleres anunciada por el Concejal de Personal en la Mesa de Negociación celebrada el día 31 de enero de 2017 supuso un evidente perjuicio económico para los trabajadores, quienes se ven privados de un aumento retributivo con efectos desde el 1 de enero de 2017.

En el mes de abril de 2017 la Sección Sindical de UGT solicitó que se retomaran las negociaciones entre la Concejalía de Personal y los sindicatos con el fin de alcanzar un Acuerdo reflejase la asignación del factor de peligrosidad y del factor de multitarea, con efectos desde el 1 de enero de 2017.

Ante las peticiones reiteradas de numerosos trabajadores de Talleres Municipales, la Sección Sindical de UGT ha procedido a la recogida de firmas de quienes abogan por la asignación de ambos factores con carácter inminente, manifestándose a favor 51 trabajadores, que representan el 63,75% de la plantilla actual de Talleres Municipales, según datos facilitados por el Servicio de Gobierno Interior. Se adjunta copia de las firmas obtenidas.

Por todo lo expuesto anteriormente,

SOLICITA

La convocatoria de la Mesa General de Asuntos comunes al personal funcionario y laboral con la inclusión en el orden del día del punto siguiente: Aprobación de los factores de peligrosidad y de multitarea para Talleres Municipales.

Santander, 25 de septiembre de 2017.

Fdo. Carmen Meruelo Santibáñez
Secretaría General de la Sección Sindical de UGT



CONCEJAL DE PERSONAL Y PROTECCIÓN CIUDADANA